

Josep Garcia



Geli y Vallès hablan con el alcalde de Mollet, Josep Monràs, durante su visita a las nuevas instalaciones.

Josep Garcia



La consellera de Sanitat, Marina Geli, y el de Justícia, Josep M. Vallès, visitan la nueva Unidad Terapéutica del centro Els Til·lers en Mollet

Geli: "Las conductas delictivas en la juventud no deben ser un camino sin retorno"

JAUME RIBELL

No es cierto que las conductas delictivas en la juventud sean un camino sin retorno: no debe ser así. Y por eso desde las consellerías de Sanitat y de Justicia hemos hecho un esfuerzo importante en este aspecto: porque estamos convencidos que existe la posibilidad de hacerles cambiar". Así resumía la consellera de Sanitat, **Marina Geli**, las razones de la importante inversión -casi 1,5 millones de euros- que ambas consellerías han realizado en la nueva Unidad Terapéutica del Centro Els Til·lers en Mollet. Lo dijo durante la presentación de las nuevas instalaciones que vino a inaugurar oficialmente junto al conseller de Justicia, **Josep M. Vallès**, aunque ya están en funcionamiento desde el pasado mes de diciembre.

En ellas hay 12 plazas de internamiento y otras 15 de Hospital de Día, que conforman un centro educativo de atención integral dirigido a jóvenes de entre 16 y 23 años con problemas de delincuencia, drogodependencia y trastornos de personalidad. Es por ello que ambas consellerías han decidido actuar conjuntamente en este caso, en virtud de un acuerdo firmado el pasado 23 de diciembre de 2005 a través del cual se pretende impulsar un modelo de atención integral en salud mental y drogodependencias en todos los centros de atención a los menores que se encuentran dentro de la red de Justicia Juvenil catalana.

Un modelo que, en palabras de Geli, "es pionero en todo el Estado", y

que tiene dos ejes fundamentales: el primero, "protocolarizar la atención de estos jóvenes. Atenderlos mejor para conseguir un diagnóstico lo más precoz posible". Es decir, dado que muchos jóvenes recluidos en centros de menores presentan politoxicomanías (ver despiece), y dado que un consumo excesivo de tóxicos puede provocar trastornos en la personalidad, lo que se pretende es que, a

través de esta colaboración, profesionales del campo de la salud detecten estos casos en el ámbito de la Justicia Juvenil para conseguir un mayor grado de rehabilitación e integración social.

Para ello, es básico también el segundo eje del acuerdo: la colaboración en la adecuación de las instalaciones físicas necesarias. Es decir: poner los recursos necesarios para

Delincuencia y drogas

Es un hecho que el común de la población tiende a asociar las conductas delictivas con el consumo y tráfico de estupefacientes. Una asociación que ha quedado ratificada tras un estudio interno realizado por la propia consellería de Sanitat y cuyos principales resultados citó la propia consellera Geli durante su visita a Els Til·lers. El estudio, realizado entre personas de 15 a 29 años, revela que los jóvenes que se encuentran dentro del ámbito de la Justicia Juvenil consumen tóxicos con mayor asiduidad que los que no. Así, mientras el 27% de los jóvenes, en genérico, consumen hachís y otros derivados del cannabis, dentro del ámbito de la delincuencia son un 54% quienes consumen. Igual ocurre con otras drogas, como la cocaína (un 1,5% por un 18%) o el éxtasis y otras drogas de diseño (2,1% por un 12%). Un consumo que, además, acaba repercutiendo también de forma negativa en la psique de estos jóvenes, por lo que ese mayor consumo va ligado también a un mayor grado de trastornos de la personalidad y otro tipo de patologías de origen psicológico. Es por ello que las consellerías de Sanitat y Justicia han decidido trabajar conjuntamente en este ámbito. Porque como dijo la propia Marina Geli, "esto demuestra que muchos jóvenes que delinquen presentan trastornos afectivos y adicción a los tóxicos, por lo que hemos creído necesaria la colaboración". Ya que como añadió el conseller Vallès, "las políticas se potencian si se trabaja conjuntamente con otras consellerías".

dotar de nuevas Unidades Terapéuticas como la de Mollet. En este caso, Justicia ha aportado 200.000 €, mientras que Sanitat ha puesto los 1,3 millones de € restantes. "Alguien puede pensar que más de un millón anual es un coste muy alto", apuntó Geli. "Y sí: lo es. Y lo es porque hay más de 2.000 jóvenes en esta situación ahora mismo, y creemos que su rehabilitación es posible. Y por ello es necesario poner el máximo esfuerzo".

Para ello, la nueva Unidad Terapéutica de Els Til·lers cuenta con un extenso equipo de profesionales (que es la parte que aporta Sanitat), en el que hay desde psiquiatras y psicólogos hasta educadores sociales, pasando por enfermeras, auxiliares clínicos o fisioterapeutas. Todo ello sumado al completo programa de actividades (con talleres que van desde la hostelería a la bisutería pasando por el deporte) y unas instalaciones dotadas de habitaciones individuales, aulas de relax, patios internos, aulas y despachos polivalentes y una enfermería.

De momento, ya hay cinco personas internas en el centro. Que como todas las que irán a él, han llegado o bien porque así lo ha dictaminado un juez, o bien porque se ha decidido derivarlos allí desde otros centros de menores sin Unidad Terapéutica. Una vez allí, los jóvenes pasan una primera fase de entre 2 y 4 semanas durante la cual se les diagnostica a todos niveles; una segunda fase de elaboración de un plan de trabajo individualizado; y una tercera fase propiamente terapéutica que dura entre 4 y 8 semanas.

Claro que tal y como dijo el coordinador terapéutico del centro, **Lluís Serrat**, "estas fases se pueden repetir en los casos en que sea necesario". Y es que como recordó el conseller Vallès: "Por muchos recursos que se pongan sobre la mesa, la administración sola no puede resolver los problemas de una sociedad. Por muchas dotaciones económicas que aportemos, si la sociedad al completo no se implica, el problema seguirá ahí", concluyó.